



Comisión Nacional de Energía Atómica



GERENCIA DE ÁREA CAREM

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM

Por RÉGIMEN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA GERENCIA DE ÁREA CAREM bajo la Ley 26.566, aprobado por RESOL-2023-55-APN-CNEA#MEC

**CIRCULAR ACLARATORIA
PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Circular Nº 1	
Lugar y Fecha	Buenos Aires 06/06/2023
Organismo contratante	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo	CONCURSO DE PRECIOS
Numero:	22/2023
Clase:	ETAPA ÚNICA NACIONAL
Modalidad:	SIN MODALIDAD
Expediente CAREM Nº:	F-115/2023
Expediente GDE Nº:	EX-2023-58154292- -APN-GAC#CNEA
Rubro:	404 - SERVICIO PROFESIONAL Y COMERCIAL

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DEL REACTOR CAREM

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

GERENCIA DE ÁREA CAREM	
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM	
Videoconferencia	http://meet.jit.si/CP2223
Fecha y Hora	14/06/2023 11:10hs
Costo	Sin Valor
Visita a obra / instalaciones	No aplica

DESCRIPCIÓN

CONSULTA N°1

Podemos avanzar en gestionar el alta como proveedores, o se hace junto con la presentación de la oferta?

RESPUESTA N°1

Para poder contratar con la gerencia CAREM el proveedor deberá estar homologado en el Registro de Proveedores CAREM, en el cual podrán pedir la inscripción cualquier interesado según lo establecido en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Particulares. La solicitud de homologación puede ser previa a la presentación de la oferta.

CONSULTA N°2

Costos:

- a. Item 1 – El costo debe incluir el costo por un asegurado de 6 ingresos mensuales? Solo de perfiles técnicos? En caso de no cumplir con esto, es posible de las sanciones/multas mencionadas?
- b. Item 2 – Se hace un estimado de ingresos variable, en relación a que sueldos y que perfiles?

RESPUESTA N° 2

Item 1. El plazo del servicio será de 6 meses, el mismo debe asegurar la selección por parte de CNEA de 15 candidatos mensuales efectivos. Si los perfiles son técnicos y/o profesionales descriptos en la ET-CAREM25H-1. En caso de incumplimiento del ítem 1 las penalidades están descriptas en el artículo 13.

Item 2. El oferente deberá establecer un monto fijo unitario por el servicio de reclutamiento y selección, dicho monto deberá incluir cualquier gasto, por todo concepto, que deba incurrir el oferente por la selección del candidato.

Los perfiles son los indicados en la ET-CAREM25H-1.

CONSULTA N°3

Facturación:

- a. Se realiza a mes vencido, solo si se cumple con el asegurado de 6 ingresos reales?
- b. Los ingresos variables, se facturan a parte?
- c. Que pasa si un recurso se baja de la propuesta dentro del mismo mes, antes del cierre?

RESPUESTA N°3

Facturación:

- a. La facturación se realizará a mes vencido, por el servicio de reclutamiento y selección de 15 candidatos elegidos por CNEA, aceptados y descriptos por Orden de servicio
- b. No, la facturación de los ingresos variables no es por separado; el Servicio contempla: una facturación fija + una facturación variable
- c. Solo se considerará para la certificación los candidatos que al final del mes sean aceptados para ingresar a CNEA por orden de servicio.
En el caso de que un candidato elegido se desvincule del Proyecto CAREM o sea

despedido por causas objetivas en un período menor a los 2 meses a partir de la orden de servicio de aceptación, la consultora deberá buscar un reemplazo sin costo adicional para CNEA.

CONSULTA Nº4

Sueldos y perfiles, tienen una escala salarial? Para poder armar el costo basado en ellos. Los mismos tiene ajustes?

RESPUESTA Nº4

No se cuenta con escala salarial preestablecida, el cálculo remunerativo está basado en la expertise y la formación académica del candidato
Los ajustes son los establecidos mediante paritarias salariales de la Administración Pública Nacional.

CONSULTA Nº 5

Garantía de Mantenimiento de la Oferta: Sobre que ítem aplica (ítem 1 y/o 2).

RESPUESTA Nº 5

La garantía de Mantenimiento debe ser por el total de la oferta.

CONSULTA Nº 6

- En pos de presentar un plan de trabajo cercano a las necesidades de CNEA, en los primeros meses cuantas incorporaciones mensuales se estima.

RESPUESTA Nº 6

Un mínimo de 15 candidatos (seleccionados, gestionados, autorizados y en condiciones para el ingreso efectivo) y estimamos un máximo de 50 solicitudes de perfiles.

CONSULTA Nº 7

El lugar de trabajo de los candidatos es en Lima, Zárate o puede incluir otras locaciones.

RESPUESTA Nº 7

Los perfiles y las locaciones serán definidas en las Órdenes de Servicio. Los lugares de trabajo de los candidatos podrán ser LIMA (partido de Zárate), Ezeiza (partido de Ezeiza), Nuñez (CABA) o San Carlos de Bariloche (Río Negro)

CONSULTA Nº 8

Modalidad de contratación de los candidatos: Bajo que legislación.
Qué convenio aplica.

- Duración de la contratación del candidato.
- Banda salariales a aplicar.
- Beneficios adicionales.
- Se ofrece traslado al lugar de trabajo.
- Radicación de candidatos provenientes del interior del país.

RESPUESTA Nº 8

Modalidad de contratación de los candidatos será determinada por Contrato a Plazo Fijo dentro de los alcances del Artículo 93 y ccs. de la Ley de Contrato de Trabajo Nº 20.744 (t.o. Decreto Nº 390/76) y su modificatoria.

El convenio que aplica es el Convenio colectivo de trabajo decreto 214/2006.

Contrato Plazo fijo por tiempo determinado, con fecha de vencimiento 31 de diciembre de cada año, renovable acorde al cumplimiento de objetivos.

Banda salarial bruta: \$250.000 a \$750.000, según perfiles.

Se ofrece micro de traslado hacia las distintas sedes, con horarios y puntos de encuentro preestablecidos.

La radicación de los candidatos corre por cuenta de los mismos. No se ofrece alojamiento, ni reubicación.

CONSULTA Nº9

- Personal de la consultora que prestará el servicio a CNEA: Nuestros consultores asociados facturan honorarios por los trabajos realizados. Pueden aplicar para esta licitación.

RESPUESTA Nº9

El oferente deberá ser empleador del personal asignado para la prestación de los servicios ofertados, contar con especialistas para los servicios ofertados, de forma que asegure el servicio con un alto nivel de idoneidad y eficiencia.

CONSULTA Nº10

Cotización fee mensual (en un documento menciona 15 vacantes y en la planilla de cotización menciona 6): ¿serían 15 vacantes incluidas por mes durante un proyecto de seis meses?

RESPUESTA Nº10

La facturación se realizará a mes vencido, (6 meses en total) por el servicio de reclutamiento y selección de 15 candidatos mínimos elegidos y aceptados por CNEA.

El servicio contempla: una facturación fija de 15 candidatos + una facturación variable según los candidatos adicionales seleccionados.

CONSULTA Nº 11

¿El coordinador y los dos reclutadores deben tener disponibilidad para trabajar en las oficinas de CNEA?

RESPUESTA Nº 11

Dicha disponibilidad no es un requisito solicitado.

CONSULTA Nº 12

¿Contar con HiringRoom es un requerimiento excluyente si se cuenta con acceso a todos los

portales de empleo (Computrabajo, Bumeran, Zona Jobs, LinkedIn) para publicación y búsqueda de candidatos y un Sistema de Gestión Propio?

RESPUESTA Nº 12

No es un requisito excluyente contar con Hiring Room. Sí, es excluyente contar con sistema de gestión y plataformas de búsquedas.

CONSULTA Nº 13

¿Puede por favor detallar cuales son los documentos obligatorios a presentar con la oferta?
¿Y cuáles deben estar firmado por apoderado?

RESPUESTA Nº 13

Los documentos solicitados a presentar con la oferta son los descritos en el Artículo 6. Contenido de las Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. La oferta deberá estar firmada por el apoderado.

CONSULTA Nº 14

No se pide entrega de Balances ni estatutos, es correcto? ¿o se debe entregar?

RESPUESTA Nº 14

Los oferentes deberán presentar toda la información solicitada en el Artículo 3 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Los balances, estatutos deben ser presentados para la Inscripción en el registro de Proveedores CAREM.

CONSULTA Nº 15

La Oferta se Presenta en dos sobres, uno económico y otro técnico ¿correcto? ¿que debe ir en cada sobre?

RESPUESTA Nº 15

La oferta debe presentarse en un único sobre.

CONSULTA Nº 16

Necesitamos conocer el proceso de aprobación de certificaciones, facturación por parte del proveedor y pago por parte de CAREM; para poder tener conocimiento lo más exacto posible de la cantidad de días que pasan desde el último día de mes hasta que se cobra la factura.

RESPUESTA Nº 16

Las certificaciones serán a mes vencido, según los perfiles aceptados por CNEA por Orden de Servicio al final del mes.

La aprobación del certificado será dentro de 48 horas hábiles de su presentación.

El pago será realizado según lo estipulado en el artículo 15.

CONSULTA Nº 17

Se firmará Contrato o Carta Oferta, si se firma Contrato ¿quién paga el impuesto a los sellos y en qué jurisdicción?

RESPUESTA Nº 17

Se emitirá la Orden de Compra y su notificación al adjudicatario producirá el perfeccionamiento del contrato. Ver Pto. 5.3 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

CONSULTA Nº 18

¿Hay que incluir Ingresos Brutos?

RESPUESTA Nº 18

Según Artículo 5.3 “Las ofertas deberán incluir todo concepto que pudieran gravar la operación (gastos, impuestos, tasas, derechos, seguros, patentes, etc.), así como todos los gastos inherentes a la prestación del servicio en que deba incurrir el oferente para la preparación, presentación de su oferta y cumplimiento del objeto de la contratación.”

CONSULTA Nº 19

Fecha de inicio del servicio

RESPUESTA Nº 19

La fecha de inicio estará supeditada a la finalización del proceso de licitación y selección del prestador.

CONSULTA Nº 20

Se debe incluir el IVA, correcto?

RESPUESTA Nº 20

Según Artículo 5.1 del Pliego de Condiciones Particulares. La Moneda de Cotización. Deberá ser en PESOS, conteniendo como máximo dos (2) decimales. Deberá incluir el importe correspondiente a la alícuota del I.V.A.

CONSULTA Nº 21

Presentación de la oferta: GERENCIA DE AREA CAREM - DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM - 11 de Septiembre 4325; 3er piso (ala Correa) – C.A.B.A. ¿correcto?

RESPUESTA Nº 21

Las ofertas serán recibidas en la Oficina de GERENCIA DE ÁREA CAREM – DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CAREM, 3er piso (ala Correa), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta UNA (1) hora antes del acto de apertura.

La misma puede accederse desde 11 de Septiembre 4325; o Libertador 8250; Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONSULTA Nº 22

Cuál es la duración del contrato?

RESPUESTA Nº 22

Según Artículo 1.3 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Periodo: Por SEIS (6) MESES a partir de la firma del acta de inicio.

CONSULTA Nº 23

¿En la planilla de cotización para las 50 vacantes adicionales, hay que expresar la propuesta en % o en monto fijo en Pesos Argentinos (AR\$) por vacante cubierta (independientemente del perfil)?

CONSULTA Nº 23

Se debe expresar la cotización en montos fijos, en pesos argentinos, independientemente el perfil por vacante cubierta y seleccionada por CNEA.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°1: CONSULTA AL PLIEGO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.